

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00, del día nueve de junio del dos mil veinte, a través de la plataforma de conferencias virtual ZOOM, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OBSIDIAN CIA. LTDA., previa convocatoria realizada el 29 de mayo del 2020.

Se da inicio con la presencia del Dr. Adolfo Holguín Uttermann, que es propietario del 50,40% de las participaciones, Ing. Adolfo Holguín Arroyo propietario del 13,28%, Sra. Yanara Holguín Arroyo propietaria del 5,40%, Arq. José Rafael Holguín Arroyo propietario del 5,40%, Ing. Pablo Pólit propietario del 5% de participaciones, Ing. Juan Carlos Dávalos propietario del 2.52%, Señor Humberto Garcés propietario del 5% de participaciones, Dr. Germánico Maya propietario del 5% de participaciones, Ing. Gonzalo Villa propietario del 4% de participaciones y Ec. Daysa Arroyo propietaria del 4% de participaciones, que sumados los porcentajes completan el 100% del capital social de la compañía.

En calidad de Presiente de la sesión actúa el Dr. Adolfo Holguín Uttermann, que preside la sesión y el Ing. Adolfo Holguín Arroyo, actúa como Secretario. Comprobado el quorum, que representa el 100% del capital, declara instalada la sesión y se solicita a quien actúa como secretario dar lectura la convocatoria, que transcrita dice lo siguiente:

“Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día martes 10 de junio del 2020 a las 10:00, debido a la emergencia médica COVID 19, la reunión se realizará utilizando la herramienta tecnológica ZOOM, enviaremos oportunamente la contraseña y el ID, a continuación, detallamos puntos a tratar como orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura, Revisión y aprobación de los Estados Financieros por el período contable terminado al 31 de diciembre 2019.
- 3.- Destino de Utilidades correspondiente al año 2019.
- 4.- Autorización para contratar Auditoría Externa para el ejercicio 2020, a realizarse en el mes de agosto, para lo cual solicitaremos cotizaciones.

A continuación, el Presidente pide a la Gerencia que proceda con el primer punto del orden del día:

1.- El Ing. Adolfo Holguín Arroyo procede a dar lectura de su informe, dando a conocer a los asistentes los asuntos referentes a la operación de la compañía en el año 2019.

Manifiesta que la operación fue normal y que los resultados del año fueron positivos frente al año anterior, presentando un crecimiento importante tomando en cuenta la situación del país. Como complemento al informe de Gerencia, el Ing. Gonzalo Villa, Gerente de Ventas y Mercadeo, presenta un detalle de las gestiones y resultados de ventas.

El Ing. Adolfo Holguín, recuerda a los Señores Socios la decisión tomada sobre la compra del terreno industrial que está en marcha, varios socios intervienen con valiosos aportes y apoyan las propuestas presentadas por la Gerencia.

2.- A continuación, se procede con el siguiente orden del día. La Ing. Lilian Vaca lee los balances de la empresa, la conciliación tributaria y balances comparativos con años anteriores. Informa también sobre las conclusiones de la auditoría externa.

Concluye informando que la empresa se encuentra en una situación sólida y que la administración económica responde a los requerimientos de la Ley.

3.- Concluido el análisis de la situación económica de la empresa, se trata el tercer punto del orden del día que es el referente al destino de las utilidades. Los socios analizan las cuentas de utilidades no distribuidas de años anteriores, que ascienden a la suma de US\$274,532.86 y la utilidad generada el año 2019, de \$97,459.73, y Cuenta por Pagar a Socios, que asciende a \$86,694.72.

El Ing. Adolfo Holguín Arroyo toma la palabra y presenta la siguiente propuesta:

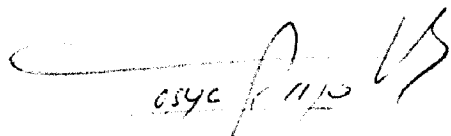
- Cancelar este año entre los socios el valor de \$86,694.72 que constan en la cuenta de Dividendos por Pagar a Socios.
- No distribuir y dejar los resultados acumulados de años anteriores en las cuentas correspondientes del patrimonio, al igual que el resultado del ejercicio del año 2019.

Los socios analizan la propuesta, y luego de un intercambio de opiniones y consultas, aprueban unánimemente el plan en su totalidad.

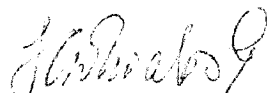
4.- Se trata el cuarto punto del orden del día, referente a la autorización para contratar la auditoría del año 2020, asunto que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 11H30, y sin tener otro punto que tratar, el presidente da por terminada la sesión y los asistentes aprueban todos los puntos en su totalidad de forma remota debido a la naturaleza de la reunión.

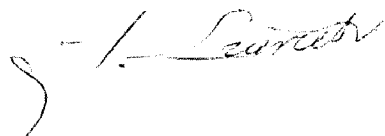
Para constancia de lo acordado firman a continuación:



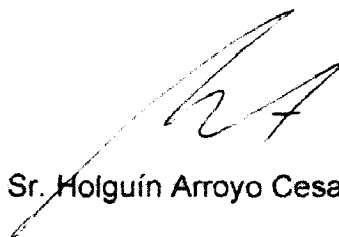
Ec. Arroyo Balseca Daysa Leonor



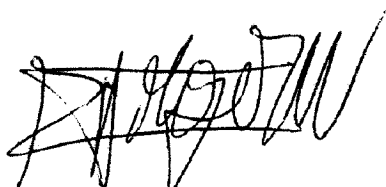
Ing. Dávalos Grijalva Juan Carlos



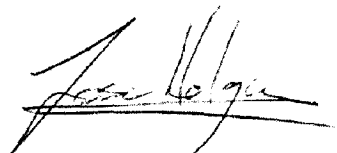
Sr. Garcés Valle Humberto Eduardo



Sr. Holguín Arroyo Cesar Adolfo



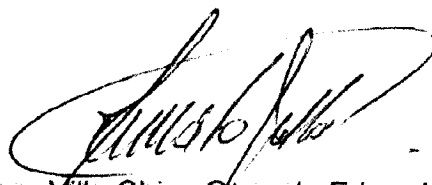
Dr. Holguín Uttermann Rafael Adolfo



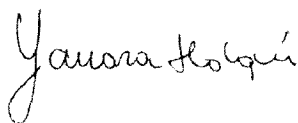
Arq. José Rafael Holguín Arroyo



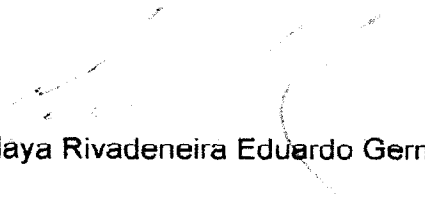
Ing. Polt Corral Pablo Francisco



Ing. Villa Chico Gonzalo Eduardo



Sra. Yanara Holguín Arroyo



Dr. Maya Rivadeneira Eduardo Germánico

